

Guayaquil, Marzo 4 del 2015

INFORME DE COMISARIO

La compañía VITROPANT S.A, dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permitió que pudiera realizar mis funciones a entera libertad, por tanto elevo mi informe correspondiente sobre los resultados del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2013.

En mi criterio las cifras del balance general y estado de resultados, muestran razonablemente la situación económica financiera de la empresa en el ejercicio mencionado.

La documentación de estas negociaciones están debidamente archivadas y llevadas en orden, los datos y libros de contabilidad son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Sr. Gabriel Segundo Anangono Velásquez
COMISARIO

C.I. 0906253166